



**UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN**

VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN DE DESARROLLO 2022 - 2029

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIA

ÍNDICE

Contenido

1	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	2
1.1	RESEÑA HISTÓRICA Y SITUACIÓN ACTUAL	2
2	MISIÓN Y VISIÓN USS	13
2.1	MISIÓN	13
2.2	VISIÓN	13
3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD	14

1 Introducción y contexto

1.1 Reseña histórica y situación actual

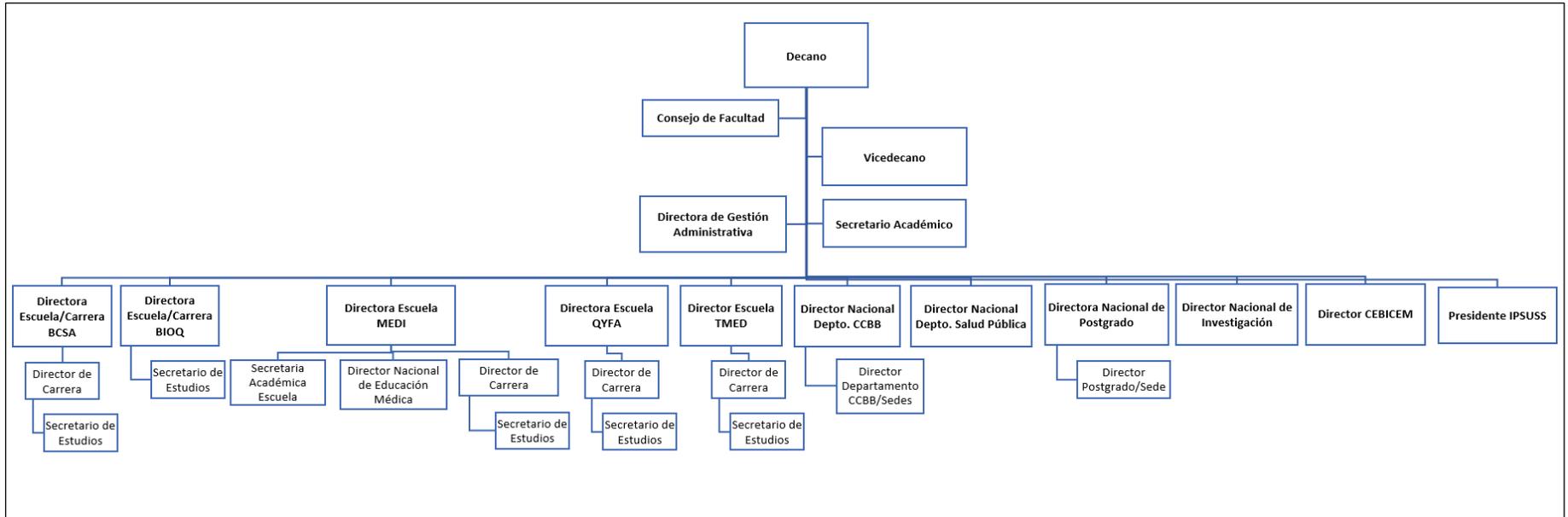
La Facultad de Medicina y Ciencia (FMC) de la Universidad San Sebastián tiene su origen a partir de la fusión de la Facultad de Medicina y Biociencias con la Facultad de Ciencia en marzo del año 2018 y está presente en las distintas sedes de la Universidad San Sebastián a través de sus carreras de pregrado, departamentos nacionales, y programas de postgrado y de postítulo.

Actualmente, la Facultad de Medicina y Ciencia está conformada por la Escuela de Medicina, la Escuela de Tecnología Médica, la Escuela de Química y Farmacia, la Escuela de Bioquímica, el Programa de Bachillerato de Ciencias de la Salud, el Departamento Nacional de Ciencias Básicas (Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas y Departamento de Ciencias Morfológicas), el Departamento Nacional de Salud Pública, el recientemente creado Departamento Nacional de Bioética, la Dirección Nacional de Postgrado, la Dirección Nacional de Investigación, el Centro de Biología Celular y Biomedicina (CEBICEM) y el Instituto de Políticas Públicas en Salud (IPSUSS). Cabe señalar que la Escuela de Obstetricia formó parte de la Facultad de Medicina y Ciencia hasta mayo de 2022, a partir de esta fecha la Escuela de Tecnología Médica se incorpora a la Facultad de Medicina y Ciencia, mientras que la Escuela de Obstetricia pasa a formar parte de la Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud. En la Figura N°1 se presenta el organigrama de la Facultad de Medicina y Ciencia.

La Facultad de Medicina y Ciencia tiene una matrícula de pregrado a nivel nacional al año 2022 de 1.635 estudiantes nuevos y 6.280 estudiantes en total.

La Facultad de Medicina y Ciencia está constituida por un cuerpo docente de 330 académicos regulares, de los cuales el 93% tiene postgrado y/o especialidad Médica u Odontológica. El 54% de los académicos posee la jerarquía de Profesor asistente, asociado o titular.

Figura N°1. Organigrama de la Facultad de Medicina y Ciencia



Unidades Académicas de la Facultad de Medicina y Ciencia

La carrera de Medicina se inicia en sede Concepción el año 1994, en sede De la Patagonia el año 2002, en sede Santiago el año 2011 y en sede Valdivia el año 2022. La Escuela de Medicina tiene una matrícula de pregrado a nivel nacional al año 2022 de 394 estudiantes nuevos y 2.211 estudiantes totales. La Carrera de Medicina se encuentra acreditada por 6 años, desde diciembre de 2017 hasta diciembre de 2023.

La carrera de Tecnología Médica se inicia en sede Concepción el año 1998, en sedes Valdivia y De la Patagonia el año 2004 y en sede Santiago el año 2007. En sede Valdivia la carrera se cierra el año 2008 y reabre a partir del año 2021. La Carrera de Tecnología Médica se imparte en las siguientes menciones: Imagenología y Física Médica (en sedes Santiago, Concepción y De la Patagonia), Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre (en sedes Santiago, Concepción y Valdivia), Morfofisiopatología y Citodiagnóstico (en sedes Santiago y Concepción) y Oftalmología y Optometría (en sedes Santiago, Concepción y Valdivia). La Escuela de Tecnología Médica tiene una matrícula de pregrado a nivel nacional al año 2022 de 474 estudiantes nuevos y 1.934 estudiantes totales. La Carrera de Tecnología Médica se encuentra certificada por 6 años, desde diciembre de 2017 hasta diciembre de 2023.

La carrera de Química y Farmacia se inicia en sede Concepción el año 2003, en sede Santiago el año 2010, en sede De la Patagonia el año 2018 y en sede Valdivia el año 2021. La Escuela de Química y Farmacia tiene una matrícula de pregrado a nivel nacional al año 2022 de 246 estudiantes nuevos y 1.281 estudiantes totales. Recientemente la carrera de Química y Farmacia ha sido certificada por 6 años, desde diciembre de 2022 hasta diciembre de 2028.

La carrera de Bioquímica se inicia en sede Santiago el año 2010 y en sede Concepción el año 2011, cerrando la admisión en esta última sede el año 2013. La carrera de Bioquímica tiene una matrícula de pregrado al año 2022 de 34 estudiantes nuevos y 138 estudiantes totales.

El Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud se inicia en sedes Santiago y Concepción el año 2010, y en sedes Valdivia y Patagonia el año 2011. Tiene una duración de cuatro semestres y a partir del tercer semestre los estudiantes pueden cursar asignaturas de la carrera de interés. A través del Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud los estudiantes pueden continuar sus estudios en las carreras del área de la salud, de acuerdo con el *ranking* que el estudiante haya obtenido en su generación de ingreso y las vacantes disponibles en la sede. El Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud reconoce todas las asignaturas cursadas por el estudiante y que coincidan con la carrera de continuidad de estudios. El Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud tiene una matrícula de pregrado a nivel nacional, al año 2022, de 487 estudiantes nuevos y 716 estudiantes totales.

El Departamento Nacional de Ciencias Básicas (que incluye el Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas y el Departamento de Ciencias Morfológicas) es una unidad académica de la Facultad de Medicina y Ciencia que imparte de manera transversal y centralizada asignaturas básicas y comunes, de carácter teórico-práctico, durante los dos primeros años del plan de estudios para estudiantes de carreras de las Facultades de Medicina y Ciencia; Odontología y Ciencias de la Rehabilitación; Ciencias para el Cuidado de la Salud; Ingeniería, Arquitectura y Diseño; y Ciencias de la Naturaleza. Al año 2022, el Departamento Nacional de Ciencias Básicas administra un total de 77 asignaturas.

El Departamento Nacional de Salud Pública es otra unidad académica de la Facultad de Medicina y Ciencia. Fue creado el año 2020 y está a cargo de impartir de manera transversal y centralizada asignaturas de carácter teórico-práctico de las áreas de Salud Poblacional, Epidemiología y Metodología de la Investigación para estudiantes de carreras de las Facultades de Medicina y Ciencia; Odontología y Ciencias de la Rehabilitación; y Ciencias para el Cuidado de la Salud. El Departamento Nacional de Salud Pública también integra a académicos de otras facultades del área de salud para realizar actividades de docencia en carreras de pregrado, postgrado y educación continua, y desarrollar investigación en el área de salud pública y epidemiología e iniciativas de vinculación con el medio.

La Dirección Nacional de Postgrado de la Facultad de Medicina y Ciencia está a cargo de los programas de magíster y doctorados, programas de postítulo de especialidades médicas y de educación continua. Actualmente se imparte un programa de magíster y cuatro programas de doctorado: Magíster en Biomedicina Molecular, Doctorado en Biología Celular y Biomedicina (acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación por tres años), Doctorado en Inmunología y Microbiología y Doctorado en Biotecnología y Bioemprendimiento y Doctorado en Enfermedades Crónicas que tuvo su primera admisión en el 2023. Estos dos últimos programas se incorporaron a la Facultad el año 2021 en el marco de la alianza científico-académica de la Fundación Ciencia y Vida y la Universidad San Sebastián.

En cuanto a los programas de postítulo de especialidades médicas, a nivel nacional se imparte un total de diez programas; estos son: Anestesiología (en sede De la Patagonia), Cirugía (en sede De la Patagonia), Geriatria (los dos primeros años de este programa se realizan en sede De la Patagonia y los dos años siguientes en sede Santiago), Imagenología (en sede Concepción), Mastología (en sede Santiago), Medicina Familiar (en sede De la Patagonia), Medicina Interna (en sede De la Patagonia), Medicina de Urgencia (en sede Santiago), Pediatría (en sede De la Patagonia) y Psiquiatría de Adultos (en sede Santiago y en sede De la Patagonia).

Respecto de Educación Continua y para el año 2022, a nivel nacional se imparten los siguientes programas de Diplomados: Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente (inter-sedes Santiago, Concepción y De la Patagonia); Gestión Farmacéutica en Atención Primaria de Salud (Santiago, Concepción y De la Patagonia); Farmacia Oncológica (inter-sedes Santiago, Concepción y De la Patagonia) y Herramientas para la Gestión del Riesgo en Organizaciones de Salud con Enfoque en Liderazgo (sede Santiago).

Investigación y Vinculación con el Medio en la Facultad de Medicina y Ciencia

La Facultad de Medicina y Ciencia tiene un total de 57 académicos regulares con dedicación a la investigación. Estos académicos corresponden a aquellos que tienen la categoría de investigador, docente investigador o becario postdoctoral, y se encuentran adscritos a carreras de pregrado de la Facultad (Bioquímica, Medicina, Química y Farmacia y Tecnología Médica), Departamento de Ciencias Básicas, Departamento Nacional de Salud Pública, el Centro de Biología Celular y Biomedicina y la Fundación Ciencia y Vida-USS.

De acuerdo con el Reporte de Productividad Académica en Investigación del año 2021, elaborado por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VRID), la Facultad de Medicina y Ciencia generó 94 publicaciones científicas que incluyeron indexaciones WoS, Scopus y SciELO. De estas 94 publicaciones, 80 tenían indexación WoS y 11 Scopus. De acuerdo con el cuartil de las publicaciones con indexación WoS, 45 fueron publicadas en revistas Q1 y 17 en revistas Q2. En el año 2022, las publicaciones científicas generadas por la Facultad de Medicina y Ciencia corresponden a 155, de las cuales 58 (37,4%) fueron publicadas en revistas Q1 y 39 (25,2%) en revistas Q2.

En cuanto a Vinculación con el Medio (VcM), entre los años 2018 y 2021 la Facultad de Medicina y Ciencia ha liderado un total de 74 proyectos de VcM. Los proyectos de VcM liderados por la Facultad han sido desarrollados por las distintas carreras en sedes. De los 74 proyectos, 41 han sido proyectos de continuidad. Por otra parte, entre los años 2018 y 2022, la Facultad de Medicina y Ciencia ha participado -junto a otras facultades de la Universidad- en el desarrollo de 40 proyectos de VcM. Respecto del número de académicos regulares y de estudiantes participantes en proyectos de VcM de la Facultad, el año 2019 se registraron 1.056 y 59 académicos, mientras que en el 2020 y en el 2021, se registraron 1.697 estudiantes y 55 académicos, y 1.400 estudiantes y 63 académicos, respectivamente.

2 Misión y Visión Facultad Medicina y Ciencia

2.1 Misión

Formar profesionales de excelencia, con sólidos conocimientos científicos y clínicos, preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros de su profesión, interviniendo responsablemente en sus áreas de trabajo e inspirados en una formación valórica humanista cristiana.

2.2 Visión

Aspiramos a pertenecer al grupo de Facultades de Medicina y Ciencia líderes en el país y con una destacada presencia regional, escogida por los estudiantes por la calidad de su oferta académica, el prestigio de sus profesores, el desarrollo alcanzado en Investigación y Postgrado y su influencia en las decisiones político-sanitarias del país.

3 Objetivos Estratégicos de Facultad

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2029 de la Universidad San Sebastián define cinco Ejes Institucionales, los cuales abarcan en su conjunto los distintos ámbitos del quehacer institucional, estableciendo tanto las directrices como los objetivos estratégicos para cada uno de ellos. Cada Eje Institucional tiene asociado uno o más objetivos estratégicos.

De acuerdo con el lineamiento institucional, los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo 2022-2029 de la Facultad de Medicina y Ciencia han sido seleccionados -para cada eje- a partir de los objetivos institucionales.

EJE INSTITUCIONAL N°1: <i>Proyecto Educativo como Identidad y Experiencia Formativa</i>
--

Objetivo Específico de Facultad N°1: Incorporar nuevas tecnologías en el proceso formativo de pregrado y postgrado para mejorar la efectividad educativa en las carreras y programas con foco en sus resultados y en una formación interdisciplinaria.

Objetivo Específico de Facultad N°2: Fortalecer un trabajo académico colaborativo en líneas disciplinares prioritarias para fortalecer y asegurar la equivalencia del proceso formativo y evaluativo de los programas.

Objetivo Específico de Facultad N°3: Avanzar en la consolidación de un cuerpo académico inspirador, calificado, productivo y con habilidades docentes, comprometido con nuestra identidad, el proyecto educativo y el desarrollo institucional.

Objetivo Específico de Facultad N°4: Desarrollar estrategias que acompañen a la comunidad universitaria para que esta pueda incorporar y transmitir los valores institucionales en su quehacer con los estudiantes y egresados.

EJE INSTITUCIONAL N°2: <i>Investigación y formación con foco estratégico, colaborativa e interdisciplinaria</i>
--

Objetivo Específico de Facultad N°1: Promover el desarrollo de la investigación en el área biomédica que contribuya a la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, generando conocimiento que se difunda y transfiera a la sociedad, en el contexto regional y nacional.

Objetivo Específico de Facultad N°2: Crear y fortalecer programas innovadores de magíster, doctorado, de especialidades médicas y no médicas de la Facultad, sustentados en núcleos de investigación competitivos con representación regional, con altos estándares de productividad e impacto científico.

EJE INSTITUCIONAL N°3: *La vinculación con la sociedad como Agente Formativo, Transformador y Generador de Bienes Públicos*

Objetivo Específico de Facultad N°1: Avanzar en la articulación de los proyectos de Vinculación con el Medio en los procesos formativos, en todos los niveles de estudio, generando un círculo virtuoso entre la academia, sociedad e industria.

EJE INSTITUCIONAL N°4: *Una universidad que responde a los desafíos de las nuevas generaciones de estudiantes*

Objetivo Específico de Facultad N°1: Profundizar en el perfeccionamiento de las habilidades sociales requeridas en el contexto de la globalización y la atención humanizada del paciente, con una base disciplinar, ética y valórica, que promueva el bien común y el bienestar material y espiritual y que incorpore el cuidado de los recursos naturales, el medio ambiente y la vida saludable.

Objetivo Específico de Facultad N°2: Incorporar la cultura digital en la Facultad de Medicina y Ciencia a través de la enseñanza *online* y la formación en salud digital de los estudiantes.

EJE INSTITUCIONAL N°5: Una Universidad que se adapta y desarrolla, una transición a la excelencia

Objetivo Específico de Facultad N°1: Fortalecer un sistema interno de aseguramiento de la calidad en la Facultad de Medicina y Ciencia, propiciando una cultura de autorregulación y mejora continua para alcanzar niveles crecientes de acreditación y certificaciones de la calidad de los programas de pregrado y postgrado.

Objetivo Específico de Facultad N°2: Fortalecer las estrategias de comunicación para lograr el reconocimiento, orgullo e identificación de la comunidad universitaria con la Facultad, y desarrollar acciones pertinentes para lograrlo.